

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales —Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 4 de Abril de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7 808

A LOS MINEROS DE ALMERIA.

Las sociedades mineras propietarias y de partido que estando conformes con el pensamiento iniciado por la Junta directiva de la mina «Templanza», y unánimemente acogido en la reunion que se celebró el 25 del corriente en Cuevas, deberán autorizar competentemente sus representantes para que puedan concurrir á la reunion ó Junta que se ha de celebrar en dicha ciudad el dia 15 de Abril, con objeto de constituir la sociedad ó liga minera que ha de llevar á cabo la desecacion de la Sierra.

La sociedad minera de partido «Venus Amante» que mandó una comision á Cuevas con el objeto de tomar datos seguros sobre el pensamiento que guia á sus autores, concurriendo á la reunion celebrada, segun indicamos, convencida de que sin el Desagüe se pueden contar como abandonadas y perdidas todas las minas del distrito de Cuevas, y creyendo que el pensamiento de desecacion por las minas y para las minas es el mas eficaz y seguro, invita á las de esta seccion de Almeria para que á su ejemplo se reunan y acuerden tomar parte en esta asociacion ó liga minera nombrando sus representantes para concurrir todos en ese dia y acordar la formacion de dicha sociedad.

Para mas detalles dirigirse á la redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL, calle de los Reyes Católicos.

ASUNTOS VARIOS.

La Cuaresma.

Estamos en tiempo santo, muy á propósito para meditar, meditemos pues.

Ha comenzado la Cuaresma y con ella el periodo electoral. ¡Singular coincidencia! ¡Epoca de abstinencia! ¡época de ayuno! ¡No se puede comer carne! ¡no se pueden dar credenciales! Mas adelante vendrá la semana de Pasion, como vendrán tambien las elecciones. ¡No faltarán cenizas, no faltarán Jidas, no faltarán prisiones, no faltarán discipulos que, como Pedro, nieguen á su maestro, no faltarán azotes, (ó palos) no faltarán sayones que lleven al pobre elector de Herodes á Pilatos! ¡no faltarán... pero á qué seguir, por fin tú ¡Oh decantada sinceridad electoral, serás como siempre, crucificada! Tú caerás muchas mas veces que cayó el Redentor del mundo, por que te abrumará el peso de la cruz de la ambicion y del caciquismo, que tendrás que llevar sobre tus hombros, sin que haya un cirineo que te ayude, porque la verdad es que don Venancio ya no puede encargarse de este papel. Cuando en tu doloroso via-cruces escuchas á tu lado el llanto y las lamentaciones de los descontentos que te invoquen, no les digas «no lloreis por mí etc.» Diles. No lloreis por mí, sino por vosotros y por vuestras actas.

Pero despues de los dias de tristeza, vendrán los dias de alegría; despues de lo hecho, la victoria, despues de la Semana Santa, la Pascua, despues de la muerte, la Resurreccion. ¡Y cuantas resurrecciones presenciaremos! ¡Que tratándose de elecciones, puede decirse parodiando al poeta!
«Ya ni en la paz de los sepulcros creo.»

Oratoria sagrada.

Dice El Amigo de Cartagena:

«El último domingo por la tarde, predicó en su feligresia el Sr. Cura de Alumbres, y de tal manera se expresó, y habló en tales términos que los fieles tuvieron á bien dejarle solo. Ocurrió lo del cuento aquel en que el sacristan dijo al predicador: «Padre, cuando acabe V. cierre la puerta de la iglesia, que yo me marchó.»

En cambio, si el buen padre de almas de Alumbres, no sirve para orador, vale y mucho como organizador de bailes, de rifas y de otras cosas. Y aquí tiene El Motín á un cura que no prohibe los bailes cuando de ellos se saca algo.

Y á propósito de sermones, y de oradores religiosos.

Tambien en Cartagena los gastamos buenos, buenos, buenos.

El domingo predicó en la iglesia de Santo Domingo un sacerdote cuyo nombre sentimos ignorar, y hablando de la eficacia de la confesion auricular, y del miedo, del temor que muchos tienen á ella, decia el buen padre entre otras razones y argumentos de igual peso:

«Mirad, hijas mias: la confesion puede compararse á las cuentas que una criada dá á su ama:—Señorita, le dice, he gastado dos reales en carne, uno en pescado, tres cuartos en azafran, dos en pimienta, seis en harina, total tanto.—Si á la criada le falta dinero, la señora se lo dá; si le sobró, lo devuelve á su ama. Pues bien, la confesion, etc., etc., el *sit de caeteris.*»

Que los argumentos son fuertes, no cabe duda; que los fieles oyentes quedaron convencidos, tampoco.

Pero ¡Dios mio! ¿para cuando guarda el Espíritu Santo sus inspiraciones?

Filipinas.

Nos dice un amigo, con fecha 21 de Febrero. «Háblase aquí, hace unos veinte dias, de próxima expedición á Carolinas para definitiva posesion del puerto de Yap, pero ya hemos vuelto al compás que llevan todos los trabajos de nuestra administracion. La menor dificultad lo paraliza todo.

Se ha recibido la noticia de que el Consejo de Guerra, compuesto de marinos, ha dado por la buena conducta de los que estaban en las Carolinas cuando llegó el cañonero alemán, cuyo comandante plantó allí en tierra su pabellon, dejando en la situacion más ridícula á nuestra gente, y poniendo á la nacion en grave conflicto.

Aquí estaba todo el mundo en error, en cuanto al camino que se seguiria para esclarecer y deslindar responsabilidades.

Un Consejo de Guerra, compuesto de marinos, es competente solo para apreciar hechos de subordinacion y disciplina; las maniobras de que pueden seguirse averias ó pérdida de buque; comportamiento ante el enemigo, etc., etc., etc.

El embrollo carolino, se creia aquí fuese sometido á una comision mixta de senadores, diputados y uno ó dos jefes superiores de la Armada, la cual examinase estos puntos.

Inexplicable dilacion en cumplir las órdenes del gobierno sobre expedición á Carolinas. Instrucciones que aquí se dieron para ejecutarlas.

Dias que se perdieron en escalas, que no eran necesarias y en el puerto de Yap.

Por qué, á la llegada del *Ullis*, cañonero alemán, al votar el ancla este, no se presentó á bordo de ese buque un marino español en desempeño de las funciones de capitán de puerto, que las tiene por ordenanza todo comandante de buque de guerra, donde no existe dicho funcionario, ante las marinas extranjeras en puertos españoles.

Por qué el comandante de la expedición, teniendo vapores á sus órdenes no se quedó allí enviando uno de ellos á Manila á pedir instrucciones.

El escándalo tomó tales proporciones, que solo de esta manera y abarcando en conjunto todos los antecedentes, se podian juzgar bien las causas pesando responsabilidades que pueden estar fuera del alcance de un Consejo de Guerra compuesto de marinos.

Basta y aún sobra de Carolinas; pero es bueno aprovechar toda ocasion de decir: ¿cuando trabajaremos seriamente en los negocios públicos?»

Cuatro pies para un Banco.

Martos, Moret, Beranger y Montero Rios, están que cojen el cielo con las manos.

Los elementos centralista y fusionista se han sobrepuesto, en el seno del gabinete, al democrático, y los representantes de éste comprendieron al fin, que Sagasta se la ha armado con queso, como á los ratones.

En la reunion, que despues del Consejo, con la archiduquesa celebraron los ministros, en la secretaria de Estado, hubo una verdadera tempestad de protestas y cargos contra el presidente, en términos que éste creyó prudente abandonar el campo del combate.

Sagasta no quiere presentar la batalla todavía.

La aplaza para despues de las elecciones, y hace bien.

Los tráfugas de la democracia creian lo menos que iban á recibir ares y mares por su defeccion.

Y se encuentran con que Sagasta les paga con cinco céntimos de representacion nacional.

Les está bien. Y la verdad es, que no vale más lo que aportaron á la sociedad.

Si acaso, menos.

Pan tierno.

Puede interesar esta noticia á nuestros estudios oficiales de administracion militar. Son muy interesantes para los ejércitos las experiencias que acaban de realizar el director V. Mayer y el profesor Kolbe con el pan en cuya masa se habia puesto un poco de ácido salicilico.

En la primera experiencia los panes, todavia calientes, fueron regados con una solucion de ácido salicilico.

En la segunda se empleó, además del referido ácido, el sulfato de sosa, emezando la operacion cuando los panes estaban frios.

Despues de secos fueron guardados en cajas de madera que habian sido lavadas con ácido salicilico.

Al cabo de veintisiete dias los panes estaban todavia tiernos y sin señal alguna de alteracion. A los cuarenta y cuatro dias los panes que habian sido tratados con sulfato de sosa estaban frescos.

Parece, pues, que se llegará á poder conservar el pan tierno seis ó ocho semanas.

Precio de los minerales.

De la Gaceta Minera:

Hierro.—En Escocia la esportacion de fundicion bruta, durante la penúltima semana, ha sido de 7,142 toneladas. Las existencias en almacén general son 707,231 toneladas. Los warrants están á 38-22½.

En Cartagena, muy poca demanda de hierros. Ha sobrevenido la reaccion por nosotros prevista para la última campaña en que no era la razon la que informaba los negocios.

Plomo. Consecuencia de la gran paralización que las nieves han producido en el Norte de Europa, es notable la calma con que se opera sobre este metal. por esta misma razon hay esperanza de mejora, aunque en verdad, no estamos tan mal; pues el desplatado se cotiza en Londres á L. 23-2-6 y el de 30 á 40 onz. á L. 24-3-6 del cual se han vendido últimamente 300 toneladas.

Aquí se fija el precio de 1450 pesetas el quintal.

Plata.—Sosteniéndose á 50 1/2 peniques en Londres y á 5 pesetas en ésta.

Plato del día.

Puesto que nos hallamos en plena Cuaresma, el plato de hoy será puramente Cuaresmal.

A falta de lengua á la escarlata, buenas son palabras de arzobispo.

Tan buenas, que en vez de aderezarlas con comentarios de nuestra cosecha, preferimos darlas al natural, contentándonos con extractarlas del folleto que acaba de publicar Monseñor Guilbert con el título de *La Democracia y su porvenir social y religioso.*

Monseñor Guilbert es el arzobispo de Burdeos.

Oigámosle:
—El movimiento democrático arrastra al mundo moderno con una fuerza irresistible que nada detendrá.

¿Por qué es irresistible esta fuerza?

Continúa el prelado:
—Este espíritu democrático, estas aspiraciones de libertad, igualdad y fraternidad, han penetrado en todas partes y se manifiestan mas y mas en todos los pueblos civilizados, así del antiguo como del nuevo continente. Estamos seguros de que, al paso que van las cosas, dentro de un plazo muy corto no quedará sitio en ninguna parte para el despotismo. ¡Hay en nuestros dias un solo hombre de Estado, por partidario que sea del antiguo régimen, que pueda creer en la vuelta durable del poder absoluto á lo Luis XIV? Vemos, en efecto, en torno nuestro, en todas las naciones vecinas, en Inglaterra, en España, en Alemania, en Bélgica y en Austria, que el elemento democrático gana terreno todos los dias. ¿No son hoy constitucionales y representativos los gobiernos? ¿No es el sufragio universal el que impera, ó por lo menos el llamado á imperar, segun incessantes reformas electorales? Cualquiera que sea la forma oficial, republicana ó monárquica, y cualesquiera que sean sus grados, el gobierno de hoy es el gobierno del pueblo por el pueblo.

Pero la Democracia no es solamente—como dice el arzobispo de Burdeos,—un «hecho notorio y palpable,» sino tambien un hecho felicísimo entre todos los que llenan los anales del género humano.

Para convencerse de ello, basta comparar la sociedad contemporánea con los tiempos pasados. Esto es lo que hace el prelado bordelés; pero, ¿en qué términos!

Las mejores páginas de su folleto constituyen un verdadero himno al progreso, á la igualdad ante la ley, á la inviolabilidad de nuestros derechos y nuestras personas, al mejoramiento del bienestar público, á los descubrimientos científicos é industriales, á la velocidad con que hoy marchan las ideas, á las leyes providenciales que determinan el crecimiento de los principios democráticos.

Y á otras verdades no menos evidentes; que no suelen predicar nuestros prelados, aunque no les son desconocidas, ni aun inútiles, puesto

que continuamente están poniéndoselas por montera.

O por mitra.
¿Qué dirán nuestros enteros y mestizos, nuestros intrasigentes y neos, del arzobispo demócrata?

Fácil es adivinarlo.
Como es de Burdeos, se les subirá á la cabeza.

Sangre Torera.

Dice El Eco de Andalucía:
«Ahora sí que se vá á justificar, pero muy de veras, aquello de *sangre torera*; conste que hablamos de Sevilla.

No hace mucho tiempo se lidiaban dos corridas de toros en los dias de ferias, y de dos ó tres años á la fecha se aumentaron á tres, y tirando la casa por la ventana, como suele decirse, se anuncian cinco.

El presupuesto de estas cinco corridas de toros asciende, cuando menos, á la suma de 25,000 duros (¡medio millon!), y nada importa, hay dinero... vaya si lo hay, y tendremos la plaza llena: ¡viva el rubio!

Se trata de compañía de ópera, clásica en Sevilla en esta época del año; aquí el silencio sería lo más elocuente; pero ¿debemos callar?

¡No es verdaderamente sensible, por no calificarlo más duramente, esto que pasa en una población de 160,000 almas y nada menos que la tercera capital de España?

¿Quién tiene la culpa?
Nosotros no lo sabemos ni queremos penetrar en el secreto; pero si diremos que si el Teatro de San Fernando se queda cerrado esta primavera, será una gran vergüenza; supuesto que este mismo pueblo, que para nada se ocupa de la ópera, se gasta 30 ó 40.000 duros en toros en cinco dias.

Si esto no es sangre torera, venga Dios y véalo.

Ahora que cada uno haga los comentarios que quiera.»

Un incendio en Granada.

Un horroroso incendio ha tenido lugar en Granada el dia 31 en la calle de la Cárcel Baja, en un almacén de madera de D. Miguel Gonzalez.

El fuego comenzó á las ocho y media de la noche, en la chimenea de la casa núm. 36 de la calle de la Cárcel Baja, donde estaba, segun hemos dicho, el almacén de muebles y maderas de D. Miguel Gonzalez. Hallábase este en la casa, acompañado de su señora doña Angeles y una criada, cuando notó, por el humo y los siniestros resplandores de la llama, que la chimenea se habia incendiado. Acudió al punto para sofocar el fuego, dió voces la criada, subieron tambien el sereno, un guarda municipal, y un pintor llamado Miguel Torero, y convenciéndose de que no les era posible cortar los progresos de las llamas que envolvian ya la habitacion, salieron á la calle á pedir auxilio. En aquel momento se hundió un suelo cuadrado y el ruido que produjo hizo cundir la alarma en todo el barrio. Al descender por las escaleras el señor Gonzalez, cayóse, produciéndose una herida en la cabeza.

De la chimenea, y merced á las facilidades que le ofrecian los muebles de que estaban atestadas las habitaciones, se comunicó el fuego á una torre inmediata, depósito de materiales menudos para la fabricacion de sillas y que fué apropiado combustible que ardió como una pavesa; luego á los almacenes, y de allí al pajar de la posada colindante.

Poco tardaron, ciertamente, en llegar las autoridades, pues no serian mas de las nueve cuando llegó el Sr. Afan de Ribera, que en el acto comenzó á adoptar las disposiciones necesarias, aunque aún no habian llegado las bombas.

Inmediatamente llegaron las bombas números 1 y 2, colocándose la primera en el callejoncillo que forma la fachada del edificio incendiado, y la segunda en la calle de la Cárcel Baja, frente por frente de la otra. Vencidas las dificultades que ofreció el proveerse de agua, comenzaron á funcionar las bombas; pero como la número 1 no podia hacerlo con facilidad en el sitio en que se la colocó, fué trasladada inmediatamente, por orden del Sr. Afan de Ribera, á la calle de Elvira, dirigiéndose su manga al foco del incendio, por el patio de la posada del *Pilar del Toro*; y siguiendo en la calle de la Cárcel Baja la bomba número 2, para combafir el fuego y evitar que se comunicase á la casa número 34. Un cuarto de hora despues, ya estaban allí casi todas las autoridades, numerosas fuerzas de la guarnicion, las de la policia y guardia municipal, gran número de zapadores, con sus jefes, por escuadras, á la cabeza, y todo el material de que el heroico cuerpo dispone.

El cuartel sanitario se estableció en la casa número 36 del Pilar del Toro, que habita don José de la Puerta Diaz, el cual se ofreció galantemente á prestarle cuantos servicios y auxilios fueran necesarios.

Los aparatos salva-vidas y otros útiles de repuesto, se instalaron en la Plaza Nueva. A las

nueve y media de la noche, el incendio había tomado un incremento aterrador, enseñoreándose en el pajar y departamentos interiores de la posada, donde había unos treinta alojados, los cuales tuvieron que salir del edificio, como vulgarmente se dice, a una de caballo, y llevándose cada uno los muebles que sus fuerzas le permitían.

El fuego llegó a su más grande desarrollo a las once y media de la noche, por haber prendido en los grandes depósitos de maderas, que apiladas al aire libre, existían en un extenso corralón, lindero de un lado con la posada y del otro con el Hospital de Refugio. Cálculase que habría allí unos 20.000 tablones, en siete u ocho pilas de tan grande altura, que llegaban a la de los pisos segundos. Saltó una silla hecha ascua por un agujero que habían abierto las llamas en el almacén de muebles, y vino a caer como un rayo sobre uno de los montones de madera. Cinco minutos después, la pila estaba ardiendo, y a la hora que hemos indicado, convertido el corralón en un inmenso volcán. Era tal la fuerza de la llama, que se hacía de todo punto imposible permanecer en las ventanas de los salones bajos del Refugio, que están a una distancia de treinta y cinco metros. Se temió entonces, muy fundadamente, que salvando el fuego la débil tapia que separa el corralón de un pequeño jardín que tiene el Refugio, llegaría a prender en dicho benéfico establecimiento.

Hubo un instante en que los temores comenzaban a convertirse en desconsoladora realidad, pues las maderas de las ventanas caldeáronse de tal modo, que algunas saltaron en astillas y el fuego comenzó a humear en los aleros del tejado.

Era preciso evitar a todo trance la pérdida del Refugio, porque tras él se hubiese propagado el incendio por toda la calle de Elvira hasta la de Almirantes, y el Sr. Afan de Ribera, de acuerdo con el arquitecto provincial y con el señor Salas, dictó disposiciones tan oportunas, que a ellas se debe indudablemente que aquel establecimiento de beneficencia se haya salvado. Fueron a hacer un corte por la casa número 31 de la calle de Elvira, y colocar por las ventanas del Refugio tres bombines que fueran refrescando constantemente la fachada interior, que dá frente al depósito de maderas. Merced a esto, las astillas y chispazos que saltaron no pudieron prender, y se salvó el Refugio. Entre tanto, las operaciones de desalojo se efectuaban con mucha celeridad y con el orden posible en estos casos. Las madres de la caridad, auxiliadas por los jueces D. Rafael Estrada y D. Mariano Alonso Castillo, trasladaron los enfermos a la iglesia frontera del Corpus Cristi, en la que también fueron almacenados los colchones y camas de las enfermerías, y la mayor parte de los muebles de aquel establecimiento.

Los heridos.

Hasta la una de la madrugada hubieron menester de los auxilios del centro de Sanidad, las siguientes personas: el zapador de la escuadra de desalojo Manuel Manzano; el de la de corte Antonio Barreda, con una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda; el de la de desalojo José López Hurtado, contuso en la muñeca derecha; el sargento segundo de Antillas D. Juan Saez Castillo, contuso en la tibia izquierda; el bombero Manuel Hernandez Gonzalez, con una quemadura de primer grado en la frente y el paisano Antonio Soler Capote, contuso en el antebrazo izquierdo.

Fueron atendidos por los médicos D. José Delgado, D. Leandro Molina, D. Juan de Dios Simancas, D. Francisco de Paula Jimenez, don Guillermo Arosarena, D. José Hidalgo y D. Rafael Ortega; los farmacéuticos Sres. Peña, Avila y Aznar, y los practicantes de la seccion. Además de estos, estaban desde los primeros instantes en el cuartel de Sanidad, el capellán Sr. Girela y todos los individuos de la misma.

El Arzobispo.

Desde los primeros instantes se presentó en el lugar del siniestro nuestro venerable Prelado, ansioso de contribuir, no solo con el prestigio de su presencia, sino que también con su esfuerzo personal, a la común obra de salvación de nuestros hermanos, por todos emprendida. El señor Arzobispo, con la modestia é ingenuidad que constituyen el fondo de su carácter, después de recorrer la línea del siniestro y adquirir exacto conocimiento de su gravedad, consagróse a los trabajos de desalojo del hospital del Refugio, y hubo ocasiones en que le vimos trasportar el colchon de un enfermo y los muebles de algunas habitaciones, confundido allí entre los obreros y entre los mas humildes que coadyuvaban a combatir el siniestro y defenderse de sus extragos. Siguiendo tan alto ejemplo de caridad y animados por él, ayudándole con verdadero empeño sus familiares y cuantos en tan penosa tarea le veían, sin que pudieran persuadirle a abandonar aquel difícil y peligroso trabajo.

Cuando se consideró cosa inevitable que el incendio se comunicara al hospital del Refugio, y se habían trasladado ya los enfermos a la iglesia del Corpus Cristi, nuestro Prelado tomó en sus manos las Sagradas Formas, y precedido de los individuos de la hermandad, con velas en la mano, las trasladó al mencionado templo. El espectáculo, tan sencillo como solemne, conmovió a todos los circunstantes. Su Excelencia Ilustrísima continuó hasta la madrugada en el lugar del siniestro.

A las cuatro y media de la madrugada, las llamas habían hecho derruirse uno de los muros maestros del almacén de maderas que separan dicho edificio del Refugio, dejando en pie los pilares; y al hallarse varios zapadores separando los escombros, se hundió un pilar, cuyos materiales cayeron sobre los trabajadores, salvándose estos por milagro: uno de ellos, no obstante, de la clase de paisanos, llamado Vicente Pareja, resultó herido en la rótula de la pierna izquierda, recibiendo la curación en el

cuartel de Sanidad, donde aún se halla el personal facultativo.

—Las fuerzas de Cazadores y Antillas han trabajado con una voluntad y un arrojo indescriptible.

—A la hora en que escribimos (seis de la mañana) el incendio está totalmente dominado. El Sr. Afan de Ribera y los zapadores continúan allí, y las bombas funcionan para extinguirlo completamente. Creemos que esto no se conseguirá hasta bien entrada la tarde.

POLITIQUELLA.

Sinceridad electoral a todo pasto: «Parece que teme el gobierno una derrota en la eleccion de senadores en varias provincias.

En evitación de este golpe se han circulardo apremiantes órdenes a los gobernadores, habiéndose dado una vuelta mas a los tornillos de la máquina electoral.

No hay para qué apretar mucho, señores ministros, porque pueden saltar las cuerdas del arco.»

¡Como si al arco le quedaran cuerdas! El Sr. Sagasta no toca el violon electoral con arco.

Lo toca con garrote... Es el Sarasate de la fuerza.

La sinceridad cunde.

Telegrafia el jefe de la guardia civil de Badajóz, que en Féria, pueblo de aquella provincia, un grupo de paisanos armados de palos y piedras, acometió al sindaco del Ayuntamiento, quien se libró de tan brutal acometida, introduciéndose por una ventana de la Casa Consistorial.

Seis de los agresores han sido presos y puestos a disposición de la autoridad militar.

Si los agresores son ministeriales, se les fusilará con balas de papel hechas con ejemplares de la citada famosa circular de D. Venancio.

Si son de oposicion, se les fusilará con pólvora sola...

Por si acaso, andando el tiempo, resulta col-religionario suyo el Sr. Sagasta.

Otra vez parece que está sobre el tapete la provision de las presidencias de las dos nonnatas Cámaras fusionistas.

El Sr. Martos, en fuerza de representar el pobre porfiado, sacará mendruco.

El Ministro de Gracia y Justicia hará el sacrificio de conservar la cartera todo el tiempo que sea necesario para ganarse la inmortalidad, terminando la obra de codificación.

Como ahora no le ayuda el Sr. Romero Girón, los trabajos irán mas despacio.

Lo que no está aún resuelto, es quien ha de suceder al conde de Puñonrostro en la presidencia del Senado.

El general Concha *martinezcampo* por sus respetos.

Entre tanto, el Sr. Sagasta hace de Nelusko. Vacila.

NOTICIAS CURIOSAS.

Buen estomago.

Parece ser, según un periódico, que pronto entenderán los tribunales en un proceso curioso.

Se trata de un pastor, perteneciente a un pueblo de la provincia de Malaga, que en poco mas de una quincena se ha comido cuarenta y tantas cabras del rebaño que se le había confiado, prestando que el hambre le ha obligado a cometer semejante abuso de confianza.

Y como no confiesa que nadie le haya acompañado, resulta que se ha comido mas de dos cabras por día.

Sombreros de corcho.

Un paisano nuestro natural del Ampurdán que hace muchos años reside en los Estados Unidos, ha inventado unos sombreros de corcho que han llamado grandemente la atención de los yankees y van a causar una revolución en ese ramo industrial. Nuestro paisano conocedor de ese producto vegetal, que es una de las principales riquezas de su país natal, después de grandes estudios y mayores dispendios ha encontrado por fin un medio mecánico de reducir a polvo impalpable el corcho, y otro procedimiento químico para convertirlo en pasta, mejor dicho, en aglomerado, como el actual fieltro es también una pasta ó aglomeración de pelo de conejo y otros animales.

La materia resultante es susceptible de recibir cualquier coloración: si bien hasta ahora todos prefieren el color avellanado del corcho en su estado natural. Los sombreros resultan ligeros, frescos, absolutamente impermeables, y sobre todo baratísimos, dada la abundancia y baratura de la primera materia, y la circunstancia de poderse aprovechar precisamente los restos sobrantes del corcho empleado en varias industrias.

Felicitemos al inventor, que según dice la carta en que se anuncia el invento, ha pedido ó va a pedir privilegio de invención a los Estados Unidos y de introducción en España y Francia.

Alcoholismo.

Como muestra inequívoca de que el alcoholismo ocasiona la ruina de algunas familias, debemos señalar el siguiente caso.

En el barrio Perchel (Malaga) habita una anciana viuda, cuyo marido fué asesinado hace años al salir de una taberna en la calle de la Puente. Quedáronle cinco hijos varones, dos de los cuales están cumpliendo condena en presidio

por heridas graves causadas, encontrándose en estado de embriaguez: otros dos están procesados por la misma causa, y andan fugitivos, y el quinto y último fué el que recientemente recibió una puñalada en el cuello en momentos en que la borrachera le había impulsado a provocar a varios transeuntes.

Numerosas familias hay en nuestros barrios, que deben al vicio de la embriaguez la pérdida ó la ruina de los seres que les son mas queridos.

Nuevo Algodonero.

Cierto horticultor norte americano, á fuerza de ingenio, paciencia y combinaciones, ha obtenido un nuevo algodouero en la Florida, por la hidridacion de un algodouero salvaje y de otra planta textil.

Cada pié de la nueva planta solo da una flor, pero una flor magnífica, tan grande y tan bella como una magnolia, a la cual se parece mucho por su esbeltez y su fragancia.

Esta flor, antes de marchitarse, sufre varias transformaciones graduales de color, presentando sucesivamente los matices mas preciosos. Al principio es blanca como la nieve; luego toma un color rosa pálido, y por último, pasa al rojo púrpura encendido, y muere, dejando descubierta, al deshojarse, una enorme cabeza ó capullo que en pocos dias alcanza las dimensiones de un coco grande.

Este capullo, esta cabeza, cuando termina su desarrollo, se va entreabriendo poco á poco dejando paso a una abundantísima y espléndida caballera, que es el algodou, un algodou finísimo y de una blancura deslumbrante, sostenida por unas espinas, como las peinetas sostienen la cabellera de nuestras mujeres. La recoleccion se hace con la mayor facilidad y con una rapidez asombrosa, y su producto excede en proporciones increíbles al del algodouero común.

La industria cuenta con un venero mas de riquezas.

He aquí lo que puede el ingenio del hombre, observando y perfeccionando la obra de la Naturaleza.

PROVINCIAS.

El lunes falleció en Santiago casi repentinamente, el catedrático de anatomía quirúrgica de aquella Universidad D. Francisco Freire, que como operador tenia gran fama en Galicia, como profesor de todos era respetado y como particular muy querido. Era médico de cámara del cardenal Paya, como lo fué también de su antecesor, y además publicista distinguido. El año 76 visitó los Santos Lugares en compañía del catedrático Sr. Fernandez Sanchez y entre los dos escribieron la obra *Santiago, Jerusalem, Roma*, que ha merecido elogios de la Academia de la Historia y de los criticos.

El obispo de Tuy ha establecido una benéfica asociación para socorro de las victimas de los naufragios que ocurren en las costas que abraza el obispado. Se establecerán cuatro centros en Vigo, Bayona, La Guardia y Redondela. Con las limosnas de los particulares y de los pescadores ó marineros que se inscriban en la Sociedad, los cuales gozarán de una porcion de indulgencias desde el momento en que contribuyan á tan caritativo propósito, se atenderá al socorro de las victimas ó de sus familias, en la forma que sea más prudente y equitativa.

La prensa de Tarragona dá cuenta de tres desgracias. El domingo cayó de un tercer piso, por descuido de una niñera que lo tenía en sus brazos, un niño del músico mayor de la banda de San Quintín Sr. Marin, falleciendo la criatura al poco tiempo. El lunes fué mordido por un perro hidrofobo un hijo del músico mayor de Almansa, y en obras que se ejecutan en el convento de la Enseñanza, disputaron dos peones á quien bajaba más pronto por una cuerda, cayéndose uno de ellos, que murió en el acto. Además, aunque de otro género, ocurrió el percance de que dos presidiarios se fugaron de aquel penal. El diablo anduvo suelto, por lo visto.

Han marchado á Paris, con objeto de encomendar su curación al célebre Pasteur tres niños portugueses mordidos por un perro hidrofobo en Villar de Lilla. Ván á expensas de la reina de Portugal, que al saber por los periódicos la noticia de aquellos casos desgraciados, concibió ese propósito humanitario. También les acompañan dos facultativos, uno encargado de aplicar el tratamiento á los niños, otro de estudiar el sistema del facultativo francés. El rey les ha entregado una carta autógrafa para el mismo y las insignias de la gran cruz de Santiago.

Además de haber sido relevada la guarnicion de la plaza de Santoña, dice *El Atlantico*, de Santander que, con motivo de la visita girada á la misma por el general Jimenez Palacios han pasado á Burgos a recibir órdenes del capitán general el comandante del batallón depósito Sr. Cavedes y el alférez del de reserva Sr. Muñoz.

—Entre dos conocidos bolsistas de Barcelona se ha cruzado una apuesta singular.

La cantidad apostada asciende á 50.000 pesetas, y se trata de que la renta perpétua del 4 por 100 subirá 3 por 100, según uno, ó antes bajará dos enteros, según el otro.

Los términos de la apuesta hoy deben estipularse formalmente ante notario, y las cantidades que aquella importa serán depositadas en la caja de una sociedad de crédito.

Se ha partido del tipo de cotización de anteaayer, y el plazo dentro del cual se ha de haber realizado tan notable oscilacion, en alza ó en baja, terminará el día 30 de Junio.

Telegrafia el primer jefe de la guardia civil de Badajoz, que un grupo de paisanos atacó ayer con piedras al sindaco del Ayuntamiento del pueblo de Féria, que se libró de la acometida introduciéndose por la ventana de una casa. Seis de los agresores, han sido detenidos y están confesos, habiendo sido entregados al juez municipal.

Varios soldados portugueses que han traspasado la frontera, se encuentran presos en la cárcel de Valencia de Alcántara (Cáceres) á disposicion de la autoridad militar.

Dice un periódico de Tánger que está en desgracia el tratado de comercio con Marruecos. Después de las demoras á consecuencia de la falta de poderes de los comisionados del sultán, ó de las resistencias á determinadas cláusulas, ahora Sid Hadj Hemed Bennani, uno de los más inteligentes comisionados marroquíes, se ha vuelto loco; pero rematadamente loco.

TELEGRAMAS.

Lisboa 31.—El Sr. Latino Coelho prosiguió ayer su discurso en la Cámara de los Pares.

Sostuvo que la República era la mejor forma de gobierno que convenia á Portugal.

Dijo que no es cierto que Portugal necesite de la forma monárquica para conservar su independencia.

Lejos de ser así, manifestó que con la República se vigorizaria la independencia portuguesa.

Hoy continuará el debate sobre la dotacion del príncipe heredero.

Londres 31.—La Cámara de los Comunes ha desechado por 237 votos contra 125 la proposicion de ley que pedia la separacion de la Iglesia y del Estado en Escocia.

Corre el rumor de que han surgido nuevas divergencias en el seno del Gabinete inglés con motivo de los proyectos de lord Gladstone, relativamente á Irlanda.

Viena 31.—La *Prensa Libre*, de Viena, dá hoy la grave noticia de que Rusia está haciendo preparativos para ocupar militarmente la Bulgaria en una época próxima. Si esta noticia resultase cierta, podrian ocurrir gravísimas complicaciones entre Rusia é Inglaterra.

Belgrado 31.—El rey de Sérvia ha aceptado la dimision del ministro Garachanine.

Constantinopla 31.—El gobierno turco ha dirigido á las grandes potencias una circular, pidiendo que se reúna pronto una nueva conferencia.

Es probable que esta Conferencia apruebe el primitivo convenio turco-búlgaro, aunque hará constar la protesta del príncipe Alejandro de Bulgaria. Así se consideraria la cuestion turco-búlgara como provisionalmente arreglada.

Paris 30 (recibido el 31).—La Comision de presupuestos ha resuelto en principio que el empréstito no seria de 1.466 millones como pedia el gobierno.

Después de largo debate ha resuelto que dicho empréstito sea solo de 900 millones.

Mañana la Comision oirá á los ministros. Un despacho de Argel dice que el teniente frances Palfa, que se dirigia desde la Argelia á Tumbuctú, ha sido asesinado por los fouregs, cerca de Insalar.

Paris 31.—A consecuencia de la huelga general de Decazeville, se teme que se propague á Chausac y á la cuenca del Gard.

La situacion de aquella parte de Francia inspira vivas inquietudes.

Paris 31.—Algunas partidas de socialistas belgas han aparecido cerca de la frontera de Francia. Se han tomado en el acto medidas en la prevision de que pasen la frontera.

Varias fuerzas militares han marchado á ella para apoyar á los aduaneros. Hasta ahora no se ha turbado el orden en el departamento del Norte.

Paris 31.—El *meeting* socialista de ayer en la Sa de Rivoli fué prohibido porque los organizadores eran belgas.

Todos ellos han sido presos. Probablemente serán expulsados de Francia.

El periódico republicano *La Justice*, publica esta mañana un importante despacho de la frontera de España.

Dice que el partido francés de Andorra está resuelto á conservar las ventajas que ha obtenido en los últimos sucesos.

Añade que el Consejo general de aquellos valles se reunirá mañana y que la sesion promete ser muy borrachosa.

Afirma que son de temer nuevas turbulencias.

Pretende que el delegado francés ha dirigido un Mensaje al obispo de Urgel y que este no ha contestado todavía.

GACETA.

DIA 31.

Marina.

Reales decretos variando la organizacion de la comision central de pesca, y nombrando vocal de la misma á D. Francisco Garcia Solá. —Otro autorizando al ministro para contratar por concurso las clases de pólvora que se ex-

Gobernacion.

Real orden aprobando el pliego de condiciones para la administracion adquisicion de elementos de pila Leclanché alambre y conductores para comunicaciones telefónica.

GACETILLAS.

Conveniria que por la Alcaldia se hiciese un arreglo en la corporacion de Alcaldes de Barrio, escogiendo el personal y procurando que los sujetos que fuesen agraciados con esta distincion supiesen leer y escribir y fuesen de reconocida honradez y moralidad.

Al mismo tiempo conveniria inculcar a determinados individuos que porque tienen el baston de Alcalde de Barrio se creen ya que son capitanes generales, que solo tienen jurisdiccion en el barrio para que han sido designados y no en los demás; únicamente en casos de incendio, robo, riñas ó captura de criminales, puede un alcalde de barrio ejercer su autoridad en todos los de la ciudad, pero no mandar con irritante tirania y despotismo que determinados establecimientos, los de bebida por ejemplo, cierren sus puertas a las diez de la noche, porque el dueño es conservador ó republicano, mientras á otro que está cuatro varas mas allá en la misma acera, le permiten que tenga abierto hasta las doce ó hasta las tres de la madrugada.

Lo mismo paga su contribucion uno que otro y por lo tanto nosotros aconsejamos á los contribuyentes que sean objeto de ese desman, que en primer lugar averiguen si el alcalde que cometa ese abuso es ó no es alcalde de aquel barrio; no siéndolo, su mandato es letra muerta, segun ha resuelto en varias acordadas el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo; y en segundo lugar con el auxilio de tres testigos padres de familia levanten una protesta y lleven al mandarin á los tribunales, por abuso de autoridad y de funciones públicas, que ya es tiempo de poner coto á las genialidades autocráticas de tanto ente que, desvanecidos con la partícula de autoridad que poseen, solo la emplean para vejar y molestar á sus convecinos, convirtiéndolo á toda la ciudad en teatro de sus hazañas.

En resumen; el Alcalde primero manda en toda la ciudad y su término.

El Teniente de Alcalde en su distrito.
El Alcalde de Barrio en el suyo.
Ni mas ni menos; ni menos ni mas.

Las primeras noticias que sobre el resultado de la eleccion de interventores, recibimos en los centros oficiales, el lunes último, han experimentado despues grandes modificaciones conforme se han ido recibiendo los detalles que faltaban de las secciones de varios pueblos resultando que nuestro amigo señor Atienza tiene intervenidas mas secciones que el Sr. Roda y en otras ambos candidatos tienen representación.

Nuestras noticias, volvemos á repetir, estaban tomadas á las nueve de la mañana del lunes y extractadas de los partes remitidos de algunos pueblos de la circunscripcion.

A pesar de haberselo comunicado al Alcalde de Cuevas, por esta Administracion de Impuestos y consumos, la orden de que se notifique de nuevo á la persona que deba hacer el pago de la mina Venus Amante por no tener esta personalidad para oír notificaciones, con el objeto de que dicha persona á cargo de la cual figura la referida mina tenga el derecho de reclamar en el plazo legal, apesar de esto, volvemos á repetir, y sin embargo de haber desatendido dicho Sr. Alcalde de Cuevas varias ordenes del mismo Centro, continúa tan campana sin decir esta boca es mia y sin hacer la referida notificacion, sin tener en cuenta que por mucho que demore el asunto, la Administracion hará justicia en su día.
No decimos más.

Parce que no tuvieron fundamento alguno los rumores que hace dias circularon sobre un posible encuentro entre dos funcionarios públicos de categoria superior, pues el asunto que acaso dió margen á que corrieran esas noticias no revistió importancia ni podía por su índole dar lugar á una solucion en que saliese triunfando el as de espadas. Como el aire que se respira estos dias está saturado de espíritu belicoso por las imprudencias de todos, no es extraño que en cuanto hay el mas pequeño motivo se crea todo el mundo que se vienen los cielos abajo y que tiembla el firmamento.

A continuacion publicamos el extracto de la cuenta general de ingresos y gastos de la Junta del Puerto, que comprende el trimestre de primero de Enero á 31 de Marzo de 1886.

	PESETAS.
Existencia en primero de Enero.	61.043'17
Cobrado de esta Administracion de Aduanas por el importe de la recaudacion verificada por toda clase de arbitrios durante el trimestre.	29.728'81
Cobrado por almacenaje de tinglados.	897'67
Cobrado al contratista de las obras del dique de Poniente por el 10 por 100 que se le descuenta de las ejecutadas durante el trimestre.	6.254'49
Depósito definitivo constituido por D. José Revueltas Fernandez para la subasta de 410 metros cúbicos de piedra machacada.	70'00
Cobrado por parte de la subvencion que el Gobierno tiene concedida á estas obras.	25.000'00
Total.	113.994'14

Gastos.

Personal y material facultativo.	5.487'19
Personal y material administrativo.	3.862'93
Conservacion del puerto.	1.914'22
Estudios.	769'12
Pagado al contratista de las obras, por las ejecutadas durante el trimestre.	62.545'00
Pagado al procurador D. Braulio Moreno por los gastos ocasionados en el procedimiento ejecutivo llevado á cabo contra D. Manuel Rueda.	500'00
A D. Vicente Gay y hermano, segun acuerdo de la Junta en sesion del 22 de Febrero próximo pasado se le devuelven de las 1.752'12 pesetas que tenia abonadas por derechos de almacenaje en los tinglados.	1.287'12
Total.	76.365'58

Resúmen.

Ascienden los ingresos.	113.994'14
ascienden los gastos.	76.365'58
Quedan existentes á favor de la Junta en primero de Abril.	37.628'56

Esta existencia la componen las partidas siguientes:
En la sucursal del Banco de España. 11.845'56
En la caja del habilitado. 10.490'91
En la sucursal de la caja general de depósitos. 15.292'09
Total igual. 37.628'56

El sorteo para la rifa del Album de caricatu-as titulado Tipos de Almeria, que debia llevarse á efecto el dia primero del actual, ha sido suspendido hasta el 15 del mismo mes, con el objeto de concluir de expender un corto número de billetes que obran en poder de nuestro compañero en la prensa D. Arturo Alvarez y Bustos.

De real orden expedida por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto no ser conveniente la modificacion recomendada por la junta de la marina mercante, ó sea la rebaja de las penas que señalan las vigentes ordenanzas de aduanas á los capitanes de los buques por las diferencias en más ó en menos así en los bultos como en los pesos, cuya modificacion fué interesada por Marina en 15 de Enero último, pero se promete tenerla presente al tiempo de la primera revision que se haga del mencionado Código aduanero.

Leemos en un colega:
»Llama la atencion el hecho de que no hay dia en que no se fuguen presos de alguna cárcel, con lo cual, ciertos indultos, la política y otras zarandajas será pronto una verdad aquello de «España es un presidio suelto.»

Segun anuncia la prensa, un diputado provincial, de Bilbao, acaba de inventar un instrumento que á la vez imita al violin, la vihuela y el violonchelo. ¿Quién tocará el violon en aquella Diputacion?

Está bien.—Ha resuelto la direccion general de Impuestos que los comerciantes capitalistas dejen de formar gremios satisfagan la cuota de contribucion industrial fija, establecida para el ejercicio de esta industria.

¡Ojalá!—En Madrid el revisor de pescados en la estacion del Norte ha de nunciado 7440 kilos de bacalao en malas condiciones de salubridad.

Ante el juez municipal.
En el Juzgado, una muchacha joven y bonita, enseña la pantorrilla al magistrado que parece vivamente impresionado.
—Mire usia, señor juez, ¿puedo yo decentemente pagar la cuenta á la demandante mi la vandera? Juzgue usia por si mismo si esto es lavar.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

Provincia de Buenos-Aires.-Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugne) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio los muchos enfermos que indudablemente tendran que recurrir esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.
De V. afectisimo y s. s. Carlos M. Frunraire.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 2.

Entrados.
De Málaga, vapor Itálica.
De Cartagena, id. Cabo Machichaco.
De Cádiz, bergantin Luiguita.
Despachados.
Para Orán, laud Salvador.
Para Cete, bergantin Luignina.
Para Cartagena, vapor Itálica.
Para Málaga, id. Cabo Machichaco.
Para Orán, id. Esperanza.

ANUNCIOS.

Venta. Se hace de una hacienda llamada «EL CHIRICHÍ» término de Pechina, compuesto de tierras de riego y algunos secanos con casa cortijo, era y demás dependencias. De otra denominada «Jalvo» término de Benahadux, con tierras de riego, olivar y secanos con casa cortijo y otras viviendas. De otra llamada «El Tagarete» término de Gador, compuesta de tierra de riego, arbolado y secanos y casa cortijo.
Para mas pormenores entenderse directamente con D. Joaquin Cicognani en Almeria calle de Aberroes, número 4 principal. 2-8

Compañia General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Al público. La señora viuda é hijo de Lopez hace presente que en virtud de la mala aceptacion que tuvo el cortador que trajo para el desempeño de su establecimiento se ha visto precisada á despedirle, y en su lugar traer un antiguo oficial de la casa que actualmente reside en Madrid al frente de uno de los mejores establecimientos.
No quedándole duda que quedarán satisfechos los deseos del público por la elegancia, gusto y puntualidad en la confeccion.
Se ofrece Real 14. 8-8

Cerveza alemana de la antigua casa «KUNZMANN». Se vende en el Almacén de Efectos Navales á un real la botella tapon mecánico con devolucion del casco. 7-8

Retratos de S. M. la Reina regente, en gran tamaño, obligatorios para Ayuntamientos, oficinas, juzgados, subalternas, administraciones de loterías, etc. El precio de cada retrato, 30 reales, pudiendo hacer los pedidos, tanto en la capital como en la provincia, á D. Joaquin Rodriguez Vela, calle de Segura, núm. 8 Almeria. 4-5

Subasta de minerales.—El dia 7 de Abril y hora de las 3 de su tarde se subastarán en casa de los señores D. Luis Terriza en liquidacion, calle de Trajana número 6. todos los minerales que produzca en la presente varada, correspondiente al partido y á la propiedad de la mina Venus Amante para lo cual se admiten proposiciones en pliego cerrado, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la mencionada Casa.

Ayuntamiento Constitucional de Almeria.

Relacion de los nichos que con exceso aparecen cumplidos sus cinco años, sin que sus deudos hayan verificado la renovacion de los mismos apesar de haberselo dado aviso por medio de papeletas y anuncios recordatorios en el periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL de esta capital, y á los que se les concede el plazo de diez dias improrrogables para que lo efectuen; en la inteligencia que de no hacerlo, se considerará que renuncian este derecho y se pasará inmediatamente orden al Sr. Capellan del Cementerio para que disponga la traslacion de los restos que ocupan dichos nichos á la fosa general.

Nichos de adultos.

Nichos	Subidos	NOMBRE DE LOS DIFUNTOS.	Personas á quienes se les tiene dado aviso.	Fechas en que han cumplido.	Importa por 5 años más. PESETAS.
13	2.	Antonio Gonzalez Alvarez.	(a) Juan y medio.	29 Junio 1885	25
2	3.	Manuel Rodriguez Aguilera.		7 Nov. »	25
4	»	Ginés Haro.	Evaristo Haro.	1.º Agto. 1884	25
5	»	Rafael Heredia Bustos.	Cesáreo Andujar Heredia.	24 Dich. »	25
6	»	Vicente Rodriguez Escuderos.		27 Octb. 1885	25
10	»	Mariano Roura Casanova.	Mariano Roura Guisado.	1.º Feb. »	25
14	»	Carlota Cañizares Terriza.	José Navas, su sobrino.	2 Dich. »	25
23	»	Nicolás Aquino.	Miguel Gimenez Camacho.	4 Nov. 1884	25
30	»	Esteban Salvador Guillen.	Blas Garcia Martinez.	30 Dich. »	25
32	»	Diego Oña Jordan.	José Oña, hijo, barbero.	33 Dich. »	25
40	»	Francisco Requena Belmonte.		1 Mayo »	25
47	»	Eleuterio Carrascosa.	Antonio Martinez Estrada.	2 Enero »	25
15	4.	Josefa Rodriguez Campos.	Juan Gimenez Garcia.	20 Julio »	25
22	»	Baltasar Albacete Viciado.	Ceferino Albacete Buitrago.	8 Dich. »	25
31	»	Cármen Ortuño Ortiz.	Luis Batista, su esposo.	20 Dich. »	25
54	»	José Ferrer Bautista.	Nicolás Ferrer, padre.	15 Agosto »	25
2	6.	Antonio Garcia Lopez.	Francisco Navarro, sacerdote.	21 Julio »	25
38	7.	Joaquin Morcillo.	Bernabé Morcillo.	3 Marzo 1883	25
19	8.	Juan Nepomuceno Litran.	Sebastian Lopez.	17 Dich. 1884	25
39	»	Andrea Rambaud Martz.	Evaristo Haro.	18 Dich. 1885	25
18	9.	José Perez Diaz.	Gabriel Perez Diaz.	26 Mayo 1882	25
14	19.	Antonia Rull Calderon de la Barca		17 Nov. 1884	25
19	»	Joaquin Morcillo Villaspín.	Eduardo Morcillo.	23 Nov. »	25
24	»	Maria Sanchez.	Joaquin Sanchez Cervantes.	17 Dich. »	25
30	10.	Manuel Rubio Milan.	Diego Pastor Gonzalez.	4 Enero 1885	25
34	»	Adelaida Guerrero Rubio.		22 Abril »	25
40	»	Maria Rull Garcia.	Juan Antonio Guerrero.	31 Dich. »	25
49	»	Rosalía Dote Gonzalez.	Sebastian Truque.	4 Octb. »	25
20	»	Francisco Perez Diaz.	Gabriel Perez Diaz.	1.º Marzo »	25

Almeria 1.º de Abril de 1886.—V.º B.º.—El Alcalde, Juan Lirio.—El oficial del Negociado, Manuel Leal de Ibarra.

El Cisne. FABRICA DE JABONES.

establecimientos los jabones de la marca acreditada EL CISNE en los llamados Calabaza, Amarillo, Verde y Blanco, Coco, cuyos excelentes resultados y baratura no tienen competidores.

A los hombres industrioses.

Se necesitan activos representantes con buenas referencias, para representar una fábrica de esta capital en los pueblos importantes de esta provincia.
Para mas detalles dirigirse al Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Ganancia segura.

Llegó el fresco bacalao de

Escocia para estos dias de Cuaresma al Establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

José Ramon Garcia ofrece á sus

amigos su casa posada antigua del Cármen hoy San Rafael, calle del Marco, núm. 20 ó sea calle de las Posadas.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.
Darán razon calle de Murcia, número 6.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

Servicio de vapores

ENTRE Garrucha y Málaga con escalas en Almeria, Adra, Rábita, Motril y Málaga.—El vapor español QUINTA HERMOSA saldrá los lunes de cada semana para Adra, Rábita, Motril y Málaga. Admitiendo carga y pasaje de 3.º.
Representantes: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Paseo del Príncipe, núm. 11.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CALDERON.

Gran funcion para hoy domingo 4 de Abril de 1886.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El grandioso drama, del Sr. D. Antonio Garcia Gutierrez, dividido en seis jornadas

EL TROVADOR.

Concluido el drama, se presentará el profesor de guitarra Sr. Aguilera y ejecutará varias piezas.

EL SUTIL TRAMPOSO.

Entrada general 2 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Miguel Ruiz Segura, frente

al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, a precios baratos. Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

ESTRADE BERDOT-FRERES OPTICOS

Y CONSTRUCTORES DE ANTEOJOS.

Tiendas 2, y en Jaen, Maestra 11.



Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del mecanismo óptico de la visión binocular; las únicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados, y sobre todo bien elegidos, son: la miopía, el presbitismo, diplopía, triplópia, estrabismo y cataratas operadas; la operación de esta terrible enfermedad quedaría seguramente infructuosa sin que después viniera a intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidad en cristales de pedernal del Brasil, á 60 y 80 reales el par. Idem grollglass, á 40 reales. Idem flintglass, á 24 y 28. Idem extra-blanco de París, á 30 reales.

Cristales cobalt los más especiales para la vista: estos últimos tienen la propiedad de aumentar más la extensión del camino visual y de causar menos aberraciones, siendo recomendados por la ciencia médica, pudiéndose usar todo un día lo mismo que de noche sin que se sienta lo más mínimo en todo el aparato del ojo, su precio 60 y 80 reales.

Armazones de gafas, id. de quevedos de oro de ley, id. de 9 y de 14 quilates á precios económicos, plata, concha, acero y níquel. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot-Freres.

Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

Teñirse

Los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel, y devuélvase al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Dirección calle Ancha, núm. 64.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegación sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para más informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

GUIA DEL VINICULTOR

Ó SEA DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LA ECONÓMICA Y PERFECTA ELABORACION DE VINOS.

Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, FILOXERA y demás enemigos de la vida. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relación puede interesar á los vinicultores.

SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España EN BARCELONA, librerías de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdaguer (Rambla) y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

Nota: Se admiten anuncios para la edición de 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de Junio, al Gabinete Enciclopédico, Moneada, 10, Barcelona.

CALDO CIBILS

INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en un momento, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al momento, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 2 reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILABRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de Antonio Vivas; de D. José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duración como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, ace-rras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderón, á los 4 de la rambla. Se venden también barriles y aros de castaño para uva. Luis Terriza en liquidación.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TIENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Subanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales.

El vapor Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2 y estrellas, selchichen legítimo de Vich, queso de bola y Malloquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atún superior, francés y español, sardinas de Nantes con espinas y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agromanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, Camas inglesas y otros muchos artículos.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería

GÉRONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agromanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

A. BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bernabé, número 10.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombas para brocales de 100.

También tienen á la venta el Enosóltero para la conservación de los vinos, tan útil para los fabricantes y comerciantes al por mayor, con cuyo específico no hay vinos ágricos.